

UN AMAZONAS CON OPORTUNIDADES PARA TODOS

2010 – 2011

Informe de Gestión



Noviembre 2011

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

“Un Amazonas con Oportunidades para Todos 2010 – 2011”

Informe de Gestión

A través del Plan de Desarrollo 2010 – 2011: “Un Amazonas con Oportunidades para Todos” se propuso avanzar en un modelo de Departamento, que garantice un desarrollo permanente, en el que se reflejen mayores oportunidades y mejores condiciones de vida e inclusión social; lo cual implica que cada día más personas superen la brecha de pobreza y tengan mejores oportunidades, que podamos avanzar en el desarrollo humano integral, con autonomía y con derechos garantizados.

En este orden y reconociendo que las políticas económicas son incapaces por sí mismas de producir resultados positivos en términos de desarrollo para el conjunto de la población, la acción departamental integrará estratégicamente las dimensiones económica y social, para lograr conjuntamente los objetivos propuestos.

Desde esta perspectiva, la población afectada por la pobreza merece especial atención, ya que afecta la calidad de vida, recorta las posibilidades en salud, empleo, educación, ingresos, crédito, vivienda, acceso a servicios públicos domiciliarios de consumo mínimo vital, especialmente el agua y demás activos indispensables para llevar una vida digna; razón por la cual la situación de riesgo social se convierte en el marco prioritario del Plan de Desarrollo “Un Amazonas con Oportunidades para Todos”, retomando como premisa la siguiente afirmación: los derechos fundamentales se revierten en el conjunto de bienes y servicios que permiten a las personas ejercer su capacidad de permanecer libres de hambre, de enfermedades, de causas de muerte evitables, ejerciendo sus derechos fundamentales, partiendo de sus diferentes condiciones y situaciones.

En este sentido, es una premisa la reducción de la desigualdad social, previniendo, mitigando y superando los eventos negativos que afectan las condiciones de vida de los habitantes, ante los riesgos de enfermedad, deserción escolar, violencias, desastres naturales, choques económicos, sociales y políticos, se podrá construir un mejor departamento para vivir.

DIMENSIONES

En el Plan Departamental de Desarrollo se pueden encontrar los componentes estratégicos, en los cuales se destacan cuatro (4) dimensiones que comprenden compuestas así: la social, ambiental, económica y político-institucional, en ese orden de ideas el componente estratégico define para cada dimensión unas líneas estratégicas que contienen los diferentes programas y subprogramas con las metas de desarrollo acordes con la disponibilidad de recursos de inversión.

A continuación se presenta cada una de las dimensiones y sus respectivas líneas estratégicas.

		LÍNEAS ESTRATÉGICAS
DIMENSIONES PROGRAMÁTICAS	SOCIAL	Infancia, Adolescencia y Juventud
		Salud
		Educación
		Cultura
		Deporte y Recreación
		Asuntos Étnicos
		Agua Potable y Saneamiento básico
		Vivienda
		AMBIENTAL
	ECONÓMICA	Turismo
		Agropecuaria
		Seguridad Alimentaria
		Desarrollo Competitivo
		Energía
		Transporte e Infraestructura
	INSTITUCIONAL Y POLÍTICA	Comunicación
		Seguridad y Convivencia
		Justicia
Desarrollo Comunitario		
Fortalecimiento Institucional		

Tabla 1. Dimensiones y Líneas Estratégicas del Plan

DIMENSION SOCIAL

En esta dimensión se entiende el desarrollo como un proceso de relaciones integrales que cubre todos los aspectos que conciernen al mejoramiento de calidad de vida; inicialmente está dirigido a la satisfacción de las necesidades básicas con prioridad en la población vulnerable.

En la dimensión social se incluyen como líneas estratégicas; La Población Vulnerable con prioridad de las políticas de Infancia y adolescencias, los objetivos de las metas del Milenio, la salud, la educación, la Cultura y La recreación y el deporte, Agua potable y Saneamiento básico y Vivienda.

Líneas Estratégicas	Programa	Subprogramas	Metas Producto
POBLACIÓN VULNERABLE	3	2	11
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	4	21	69
SALUD	17	24	127
EDUCACIÓN	3	3	45
CULTURA	11	11	21
DEPORTE Y RECREACIÓN	4	0	32
ASUNTOS ÉTNICOS	1	1	11
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2	1	21
VIVIENDA	1	0	1
	46	63	338

Tabla 2. Distribución por Líneas Estratégicas de la dimensión social

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Esta es una dimensión transversal a toda actividad, en ella se promueve el manejo racional de todo tipo de residuos contaminantes, la conservación de ecosistemas estratégicos que garanticen la sostenibilidad ambiental del territorio, de las áreas protegidas y de la gestión integral de los recursos hídricos.

Se busca preservar el medio ambiente y apoyar proyectos de desarrollo alternativo que sean sostenibles cuyo objeto sea reducir y mitigar el deterioro de la capa vegetal fortaleciendo el uso adecuado de los recursos como el agua, suelo y aire, medidas de protección y disposición referentes al saneamiento básico, y la prevención y atención de desastres.

Líneas Estratégicas	Programa	Subprogramas	Metas Producto
MEDIO AMBIENTE	3	2	34
	3	2	34

Tabla 3. Distribución por Líneas Estratégicas de la dimensión ambiental

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Apoya las políticas destinadas al mejoramiento de vida y sostenibilidad de las comunidades. Igualmente, coopera con los ejes estratégicos para garantizar la sostenibilidad del departamento. Esta dimensión contempla las líneas estratégicas del turismo, del sector agropecuario, la energía y el transporte e infraestructura y Desarrollo competitivo. Estableciendo prioridades como la seguridad alimentaria y el desarrollo competitivo de acuerdo al contexto existente en el Amazonas.

Líneas Estratégicas	Programa	Subprogramas	Metas Producto
TURISMO	4	3	19
AGROPECUARIO	5	1	10
SEGURIDAD ALIMENTARIA	1	2	3
DESARROLLO COMPETITIVO	2	0	9
ENERGIA	1	1	5
TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	1	2	10
	14	9	56

Tabla 4. Distribución por Líneas Estratégicas de la dimensión.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA

Esta dimensión pretende crear las condiciones favorables de gestión proactiva para la óptima ejecución del presente Plan de Desarrollo. Su objetivo está ligado a la transparencia en la Gestión Pública, el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, el apoyo, con asesoría, capacitación y asistencia técnica a los municipios y resguardos indígenas, mejorando su capacidad institucional, el fortalecimiento de los recursos propios y las políticas de austeridad del gasto público, el fortalecimiento de los sistemas de información que permitan facilitar la planificación y la

toma de decisiones, el fortalecimiento del talento humano y del Modelo estándar de control interno MECI.

Líneas Estratégicas	Programa	Subprogramas	Metas Producto
COMUNICACIÓN	1	3	7
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	1	2	5
JUSTICIA	7	12	34
DESARROLLO COMUNITARIO	1	0	4
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	6	2	18
	16	19	68

Tabla 5. Distribución por Líneas Estratégicas de la dimensión Institucional y Política.

Los programas pertenecientes a esta dimensión corresponden en mayor porcentaje a la dependencia de Asuntos Políticos y Sociales.

Cada una de las dimensiones desarrolladas dentro del presente plan departamental de desarrollo, "Un Amazonas con Oportunidades para Todos", se relaciona líneas estratégicas y sus respectivos programas, éstos últimos a la vez será responsabilidad de las Secretarías Departamentales.

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTORES

La ejecución presupuestal por sectores comprende la relación entre el presupuesto ejecutado respecto al presupuesto asignado al sector.

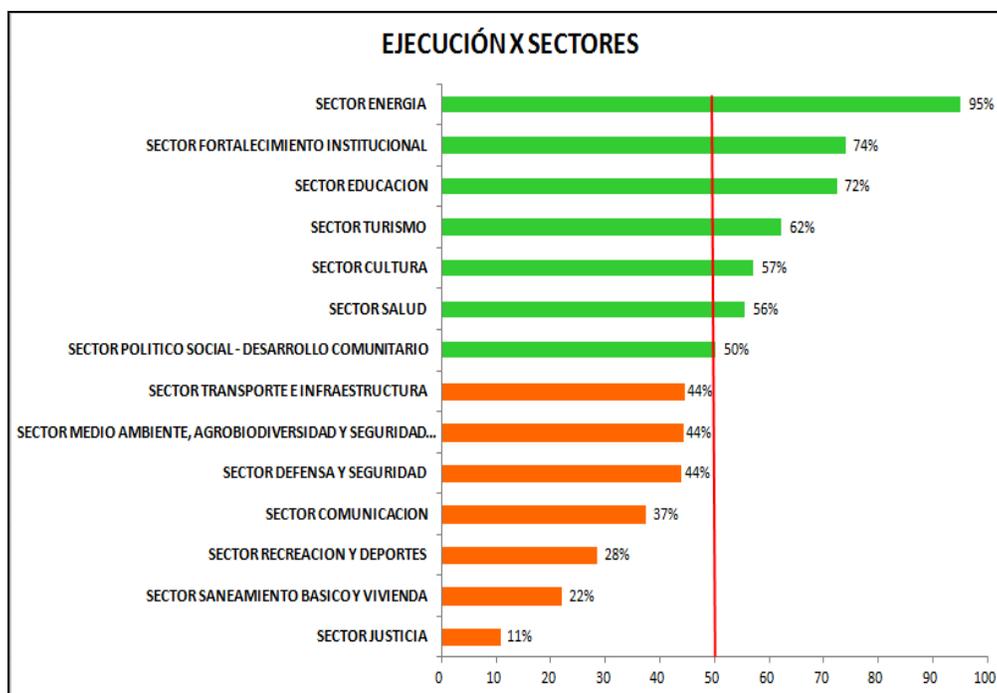


Gráfico 1. Relación de Ejecución Presupuestal por Sectores de Inversión a corte de 31 de Octubre de 2011.

El promedio ponderado de ejecución presupuestal por sector está en 50% a corte de 31 de Octubre.

Podemos observar como siete (7) de los 14 sectores de inversión superan el promedio.

Uno de los factores para que los sectores no hayan ejecutado el total de los recursos asignados, se debe a la gestión con entidades externas para cofinanciar las metas propuestas, con lo que se genera superávit que se destina para la siguiente vigencia.

Otro factor para la ejecución baja en muchos sectores fue la falta de planeación en la contratación que al tener durante el año 2011, Ley de Garantías durante tres (3) meses, lo que interrumpió la contratación de cualquier actividad que no fuera de vital importancia.

En el caso concreto del sector de infraestructura las dificultades en la contratación de los procesos dificultaron la ejecución de los recursos y el cumplimiento de sus metas.

El cumplimiento por Dimensiones

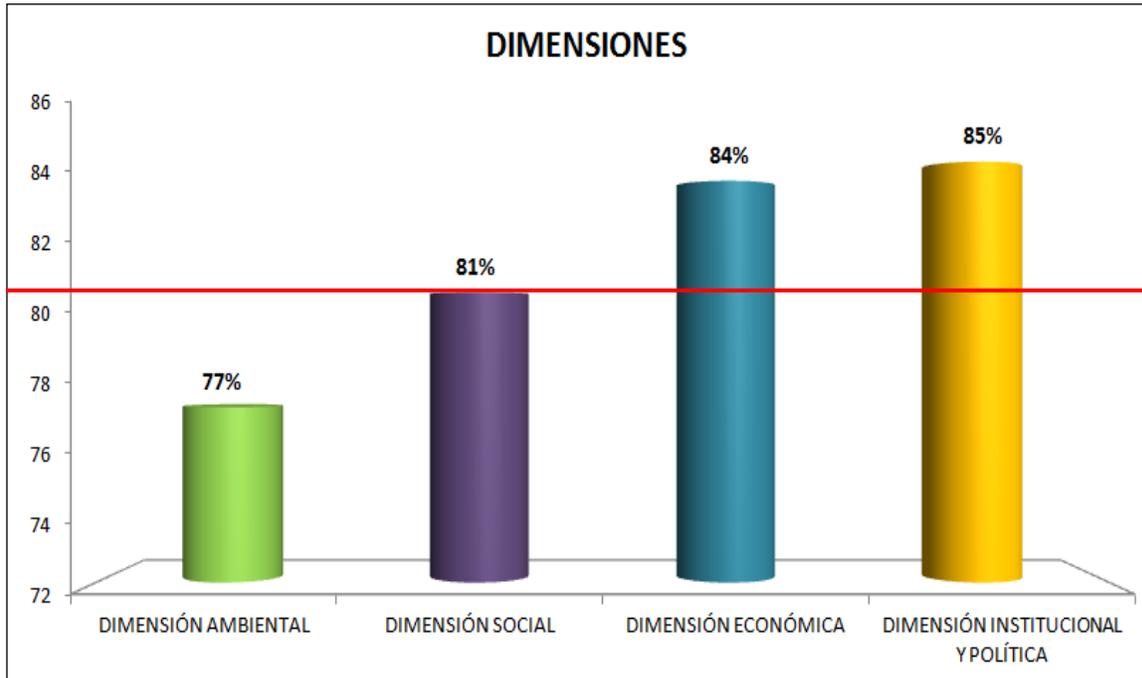


Gráfico 2. Cumplimiento Ponderado por Dimensiones

Dimensión Institucional y Política



Gráfico 3. Cumplimiento Líneas Estratégicas de la Dimensión Institucional y Política

Las metas establecidas dentro de la Dimensión Institucional y Política fueron las de mayor cumplimiento promedio con un 85%, mientras que la Dimensión Ambiental alcanzó a cubrir el 77% de sus metas programadas.

Dentro de la Dimensión Institucional se encuentran programas como Lucha contra todas las formas de discriminación y promoción del respeto a las identidades, Apoyo a la justicia, Cultura y Ciudadanía en Derechos Humanos, Derechos económicos, sociales y culturales, Conformación del archivo departamental y optimización de la gestión documental, Reorganización del Departamento entre otros, que cuentan con cumplimiento del 100% de las metas programas para los años 2010 y 2011. Sin embargo merecen seguir fortaleciéndose, ya que son programas dirigidos prioritariamente a atender a la comunidad.

La línea estratégica de mayor cumplimiento fue Seguridad y Convivencia, la cual está enfocada en el establecimiento de estrategias que permitan reducir fenómenos de riesgo, violencia y delincuencia atacados desde lo preventivo, disuasivo y control del crimen utilizando el Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana, procurando que la ciudadanía recupere la confianza en las autoridades.

Dentro de la Línea estratégica Justicia, el programa **Acción para la Cooperación Internacional** fue el que menor porcentaje de ejecución reportó con un total de 50%, lo que representa mayores esfuerzos en gestionar acciones de apoyo internacional para el departamento.

Comunicación fue la línea de menor cumplimiento con un total de 77%, al no lograr cumplir con la dotación de autoparlantes en los corregimientos del Departamento, ni se logró la Construcción o adecuación de planta física emisora departamental, puesto que la licencia se venció con anterioridad y no fue posible su recuperación. Sin embargo la Oficina de Prensa fue dotada con los equipos necesarios para el correcto cubrimiento y publicación de las noticias generadas por la gobernación y en el Departamento.

Dimensión Económica

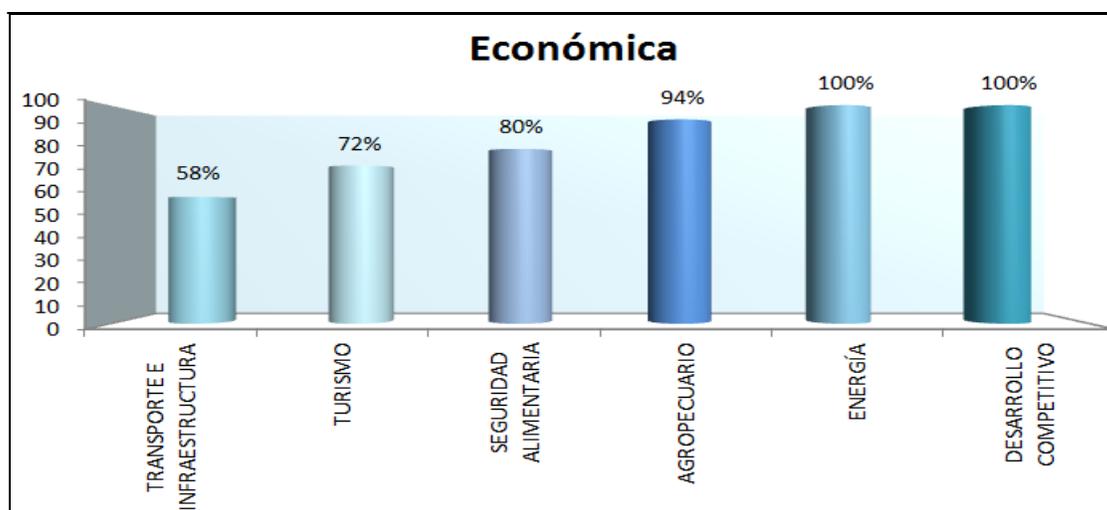


Gráfico4. Cumplimiento Líneas Estratégicas de la Dimensión Económica

La Dimensión Económica con un cumplimiento del 84% es la segunda en cumplimiento ponderado, dentro de las líneas estratégicas trabajadas Desarrollo Competitivo y Energía obtienen un 100% de cumplimiento total.

Dentro de los programas liderados por Desarrollo Competitivo tenemos Productividad y Competitividad, que durante la administración trabajó en fortalecer las líneas productivas a través de la firma de Convenios como el de Fondo Emprender, Convenio BANCOLDEX, Convenio Cámara de Comercio, Convenio Acción Social, Matriz Acuerdo para la Prosperidad, 23 iniciativas Sistema General de Regalías, y liderazgo de comités y CRCA para formulación iniciativas para desarrollar empresa en la región.

Además de manejar a través de Ciencia y Tecnología para Todos, se apoyo el programa Ondas de la Universidad Nacional, el cual cuenta con 10 de 14 instituciones educativas en el casco urbano de Leticia (Tomando las diferentes sedes como independientes) y 4 instituciones educativas; 1 en el corregimiento de la Pedrera, una en el municipio de Puerto Nariño y las dos restantes en dos comunidades indígenas del Departamento.

El programa de ENERGÍA llevó iluminación y energía eléctrica a comunidades indígenas asentadas en los Km de la vía Leticia – Tarapacá, sin embargo para el año 2011 dejo de funcionar el programa, puesto que este tipo de responsabilidad pasa a ser de la empresa de energía del departamento.

Transporte e infraestructura con el cumplimiento más bajo de la dimensión, tiene metas insuficientes como lo son la construcción y mantenimiento de muelles flotantes para el departamento. Mientras que cumplió con el estudio de infraestructura vial, la adecuación y mantenimiento de las instalaciones físicas del edificio administrativas y aeródromos en los corregimientos, construcción de 500 m² puentes y parcialmente en la construcción y mantenimiento de vías y caminos vecinales.

Desde Seguridad Alimentaria y Agricultura se crea la Estampilla Pro – Seguridad Alimentaria Convenio interadministrativo de cooperación, cofinanciación y apoyo entre la gobernación del Amazonas y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con el fin de suministrar un apoyo alimentario diario a 219 personas, de lunes a viernes a personas vulnerables y en condición de pobreza que viven en los Barrios La Unión, El Águila y Victoria Regia.

Se implementa Red de Seguridad Alimentaria - Resa CUNA, cuyo objetivo es la cooperación y asistencia técnica que impulse, desarrolle e implemente el proyecto en la línea de intervención CUNA, esto con la finalidad de impulsar proyectos de acceso y consumo de alimentos para la población radicada en asentamientos subnormales de los centros urbanos y periurbanos que hayan participado o no en el programa RESA urbano en los Municipios de Leticia y Puerto Nariño.

Se apoya la formulación del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional PDSAN según ordenanza 002 de 2010 y en coordinación con el Departamento Administrativo de Planeación y la Comisión de Política Social.

El proyecto de Patios Productivos fue uno de los mejor acogidos ya que beneficia a madres comunitarias adscritas al ICBF con el fin de brindarles talleres de capacitación y asistencias técnicas en temas relacionados con elaboración de eras, abonos orgánicos, técnicas de siembra y manejo de plagas

Por Turismo con un cumplimiento del 72%, se fortaleció el sector con ruedas de negocio, se firma convenio con promotor turístico del Valle para incentivar y fomentar ambos destinos, se promociona el destino a través de video promocional gestionado con el Ministerio de Industria y Turismo, que será pasado en salas de cine de todo el país antes de cada función, se continúa con la participación en Ferias Nacionales.

Dimensión Social

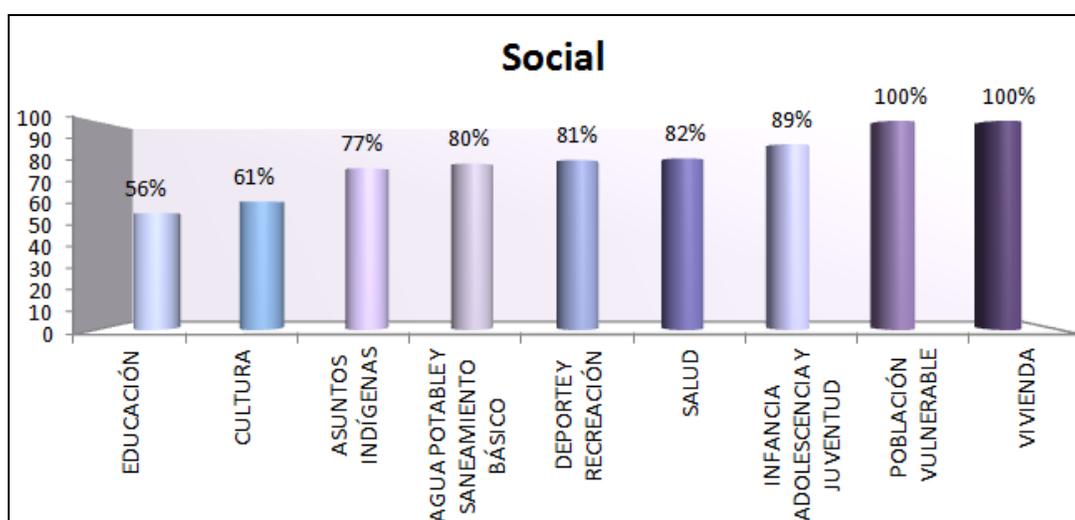


Gráfico5. Cumplimiento Líneas Estratégicas de la Dimensión Social

La Dimensión Social es la que más sectores convoca y con un cumplimiento ponderado del 81%, está un (1) punto por debajo del promedio general de cumplimiento.

Vivienda y Población Vulnerable tienen un cumplimiento total del 100%. Para vivienda se tiene la cofinanciación de vivienda de interés social para el proyecto MANGUARÉ de la ciudad de Leticia.

Por población vulnerable tenemos programas como Equidad de Género, Atención a Desplazados y Derechos Económicos y Culturales, por los que se apoyan a diferentes grupos de ciudadanos, a través de estos programas se realiza el Primer Encuentro de Intercambio de Experiencias y Reflexión de la Mujer Indígena del trapezico amazónico sobre liderazgo desde el pensamiento Indígena” en la comunidad de Arara. Beneficiando a 17 comunidades del Trapezico Amazónico, participaron 100 Mujeres.

Por primera vez se Conformaron cuatro (4) Unidades Productivas de Modistería en el Municipio y dotación de telas. Población beneficiada 45 Familias.

Apoyo a las Asociaciones de Madres Comunitarias y Madres FAMI. A través de convenio Interinstitucional con el ICBF. Población beneficiaria (696).

Dotación de Insumos para la Casa Refugio Temporal Para las Mujeres Maltratadas y realización de la primera Feria micro-empresarial de la mujer amazonense.

La población desplazada fue apoyada con ayuda humanitaria de emergencia, proyectos de generación de Ingresos, Gastos Funerarios, Retorno y Reubicación y la más importante Atención Psicosocial.

Los clubes juveniles fueron implementados y apoyados, así como los consejos municipales de juventud, se trabajó en la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia que es transversal a otras líneas estratégicas.

Por salud el **Modelo Intercultural de Salud**, que combina tratamientos de la cultura occidental y la indígena, ha permitido el levantamiento del perfil epidemiológico del departamento y ha ayudado a trabajar por recuperar la Confianza institucional por parte de las asociaciones del trapezio amazónico (Acitam y Azcaita), igualmente, se recuperó la credibilidad institucional por parte de la asociación de Chorrera – Azicatch, quienes desde hace cuatro años no vienen trabajando con el ente territorial en materia de salud indígena.

Se logró reunir a los 6 departamentos de la región amazónica para intercambiar experiencias y formular el modelo de salud indígena para la región amazónica y quedar inscrito en el Plan Nacional de Desarrollo. Procesos institucionales que respetan la tradición y la cultura indígena y fortalecen la participación comunitaria. Se logró vincular al MPS, MIJ, OPIAC, SISPI, Mesa de Integración Colombo-Brasilera en la Construcción del Modelo de Salud Intercultural.

De las 14 Asociaciones Indígenas, se han Firmado hasta el momento once (11) convenios en el marco de la construcción del Perfil Epidemiológico Intercultural para el Departamento de Amazonas.

Fue Elaborada una Propuesta Binacional de un Modelo de Atención y Prestación de Servicios de Salud para la población que habita la frontera Colombo- Brasilera.

Se logró crear el Consejo Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Trapecio Amazónico CIPITA en SALUD. Se logró institucionalizar las dos mesas donde se trabaje directamente con las 14 organizaciones indígenas del departamento, sin exclusión alguna. Respetando cada organización socio-cultural y político administrativa.

Concertado con ESP el muestreo y toma de muestra de agua para el consumo humano, con la empresa prestadora del servicio de Acueducto en el Municipio de Leticia
Adelantadas cinco (5) investigaciones como apoyo a la vigilancia en salud pública; Resistencia de *Plasmodium falciparum* a medicamentos antimaláricos, resistencia de vectores de Malaria a insecticidas utilizados en control químico, Determinación de cepas de *Micobacterium tuberculosis* MDR, Evaluación de la vacuna contra hepatitis B en población indígena del departamento, Efectividad de la vacuna monovalente contra rotavirus en sitios de alta morbilidad y mortalidad por diarrea en Colombia.

Con la inversión realizada en el Laboratorio de Salud Pública se lograron recibir un total de 6222 muestras para vigilancia biológica de diferentes eventos de interés en salud pública; de este total 5688 muestras (91 %) fueron procesadas en Leticia y 534 muestras (9 %) fueron remitidas al laboratorio nacional de referencia.

Con los recursos asignados por el CONPES sanitario 3375 de 2005; se recibió un total de \$ 1.255.672.861; se ejecutó el 99% de los recursos.

Se logró la adecuación del área de análisis de alimentos en un 60 % de acuerdo a lo programado para el bienio 2010 – 2011 a través del fortalecimiento del recurso humano, la gestión de equipos y la compra de reactivos de trabajo en el área físico química y microbiológica.

Atención en un 100% de de brotes, Epidemias o Pandemias presentadas en el Departamento del Amazonas. Brotes de Enfermedad Transmitida por Alimentos, Tosferina, Varicela, mortalidades por Eventos de Interés en Salud Pública y brote de dengue.

Se logro a través de acciones de promoción y prevención de los cuidados de la salud una reducción de la tasa de mortalidad de 24,4 7 x 100 mil habitantes registrada en el 2007 a 6,46 x 100 mil habitantes en el 2010, se realiza la comparación del 2007 con los datos arrojados hasta la fecha en el presente año de 3,19 x 100 mil habitantes, logrando así una reducción general del 2007 al 2011 de 21,28 personas x 100 mil habitantes.

Se logro también la Implementación de un centro día (CREAAM) para el acompañamiento profesional a personas usuarias de sustancias psicoactivas y sus familias durante el tratamiento de sus adicciones. El centro cuenta con tres psicólogos, y una trabajadora social, quienes apoyan el proceso de estas personas.

Para los dos años se reportaron igual número de casos de mortalidad por VIH – Sida en el departamento (3 para cada año), sin embargo se refleja una diferencia en los indicadores por el número de casos acumulados que para el año 2010 son 86 casos y 2011 95 casos.

Se evidencia un cumplimiento por encima de lo planteado.

Para Agua Potable y Saneamiento Básico que tiene dentro de sus programas al Plan Departamental de Agua, se tienen los siguientes proyectos:

"Un Amazonas con Oportunidades para Todos" 2010 - 2011
INFORME DE GESTIÓN



Departamento de Amazonas

OBJETIVOS	VALOR EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO OBTENIDO
Realizar un estudio y un diseño para el Plan Maestro de Acueducto Casco Urbano de Puerto Nariño	\$82.012.489,00	100%	Proyecto "Optimización de la captación y la aducción, construcción del desarenador, construcción de las obras complementarias de la planta de tratamiento de agua potable y ampliación de la cobertura de las redes de distribución del sistema de acueducto del casco urbano del Municipio de Puerto Nariño" viabilidad del MVCT del 14 de octubre de 2011, oficio 5 100-E2-88247, por valor de \$1.980.814.821
Realizar un estudio y un diseño Planta de Tratamiento aguas Residuales Casco Urbano de Puerto Nariño	\$19.982.333,00	0%	
Realizar un estudio y un diseño para el Plan Maestro Acueducto centro urbano Miriti-Paraná	\$81.179.225,00	100%	Proyecto "Construcción del sistema de acueducto del corregimiento y del internado del centro urbano Miriti - Paraná". Valor proyectado \$1.480.420.696, sin viabilizar.
Realizar un estudio y un diseño para el Plan Maestro Alcantarillado centro urbano Miriti-Paraná	\$123.062.195,00	100%	Proyecto "Construcción del sistema de alcantarillado del corregimiento y del internado del centro urbano Miriti - Paraná" Valor proyectado \$950.563.252
Realizar un estudio y un diseño para el Plan Maestro Acueducto centro urbano comunidad indígena de Leticia KM6	\$84.140.607,00	100%	Proyecto "Construcción y adecuación del sistema de acueducto del centro poblado comunidad indígena Km6 municipio de Leticia" viabilidad del MVCT del 14 de octubre de 2011, oficio 5-100E2-88247, por valor de \$1.196.407.972
Realizar un estudio y un diseño para la ampliación redes de distribución de Acueducto casco urbano del Municipio de Leticia.	\$149.867.495,00	10%	Proyecto "Sistema de acueducto casco urbano municipio de Leticia barrio los Escobedos (almacenamiento y redes de distribución)". Por valor de \$397.467.790,00 .
Estudio y un diseño Relleno Sanitario centro urbano Miriti - Paraná	\$24.977.916,00	100%	Proyecto "Construcción del relleno sanitario del Centro Urbano Miriti - Paraná" Valor proyectado \$91.870.465, sin viabilizar.
Realizar un estudio y un diseño Relleno Sanitario centro urbano La Victoria	\$24.977.916,00	100%	Proyecto "Construcción relleno sanitario del centro urbano La Victoria" Valor proyectado \$140.626.782, sin viabilizar.
Contratación de la Gerencia Asesora con el acompañamiento del MAVDT	\$2.398.145.997,00	100%	Contrato "Gerencia Asesora para adelantar acciones y actividades técnicas, legales financieras y administrativas de apoyo a los actores vinculados al Plan Departamental para el manejo Empresarial de los servicios públicos de agua y saneamiento PDA del Departamento de Amazonas y la interventoría a las obras, diseños y los proyectos de inversión que se adelanten en el marco del PDA de Amazonas"
Elaboración de estudios y diseños sistema de acueducto y alcantarillado de Puerto Alegría y el Encanto.	\$74.933.746,00	50%	Proyecto "Construcción del sistema de acueducto corregimiento el Encanto" Valor proyectado \$1.217.715.186. "Construcción del sistema de acueducto del corregimiento de Puerto Alegría" Valor proyectado \$981.964.058, sin viabilizar.

Adicionalmente, se cuenta con los siguientes proyectos gestionados:

OBJETIVOS	VALOR EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO OBTENIDO
Estudio y diseño Plan Maestro de acueducto centro urbano Comunidad indígena KM	\$80.923.452	100%	Proyecto "Construcción del sistema de acueducto del centro poblado comunidad indígena km11 municipio de Leticia (pozo profundo, tratamiento, almacenamiento y



11, municipio de Leticia			red de distribución" viabilidad del MVCT, del 14 de octubre de 2011, oficio 5 100 E2-88230, por valor de \$525.405.662
Estudio y diseño Plan Maestro de acueducto centro urbano Comunidad indígena San Antonio de Los Lagos, municipio de Leticia	\$84.140.607	100%	Proyecto "Construcción del sistema de acueducto del centro poblado comunidad indígena San Antonio de los Lagos municipio de Leticia (pozo profundo, tratamiento, almacenamiento y red de distribución)" viabilidad del MVCT del 14 de octubre de 2011, oficio 5 100E2-131116, por valor de \$542.382.674
Estudio y diseño Plan Maestro de acueducto centro urbano La Victoria	\$82.012.489	100%	Proyecto "Construcción del sistema de acueducto del centro poblado corregimiento la victoria (estación de bombeo, línea de impulsión, PTAP, almacenamiento y red de distribución)", valor proyectado \$853.071.612, sin viabilizar.
Estudio y diseño Plan Maestro de alcantarillado centro urbano La Victoria	\$122.963.282	100%	Proyecto "Construcción del sistema de alcantarillado del centro poblado corregimiento la victoria (red de recolección y sistema de tratamiento)" valor proyectado \$842.262.455, sin viabilizar.

Por saneamiento básico las demás obras realizadas son las siguientes:

PROYECTO	RESULTADOS OBTENIDOS	RECURSOS INVERTIDOS	% CUMPLIMIENTO
RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS CON TUBERIA DE 24 Y CONSTRUCCION DE CAJILLAS DE INSPECCION EN EL BARRIO SIMON BOLIVAR	1,00	22.353.287,0	100%
LIMPIEZA DE POZO DE INSPECCION TUBERIA Y HUMEDAL DE DESAGUE DEL ANTIGUO ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE TARAPACA CORREGIMIENTO DE TARAPACA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	15.096.250,0	100%
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAÑO NATURAL SAN ANTONIO CON UNA LONGITUD DE 1.400 METROS LINEALES EN LA CIUDAD DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	22.355.346,0	100%
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAÑO NATURAL SIMON BOLIVAR EN UNA LOGINTUD DE 1.600 METROS LINEALES EN LA CIUDAD DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	19.135.112,0	100%
CONSTRUCCION OPTIMAZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO LA CHORRERA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	1.527.154.643,0	100%
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAÑO NATURAL CALDERON CON UNA LONGITUD DE 1.203 ML DEL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	17.234.100,0	100%

PROYECTO	RESULTADOS OBTENIDOS	RECURSOS INVERTIDOS	% CUMPLIMIENTO
CONSTRUCCION DE UN POZO ARTESIANO Y UN TANQUE ELEVADO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	12.192.851,0	100%
SUMINISTRO E INSTALACIONES DE TUBERIA PARA EL ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS EN EL COSTADO NORTE DE LA TRANSVERSAL 15 CON CRA 3E Y EL LIMITE FRONTERIZO EN EL BARRIO HUMARIZAL DE LA CIUDAD DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	9.723.951,0	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA NOVAFORT PARA EL ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS DE LA CR 3a ENTRE CALLE 11 Y 10 EN EL COSTADO ORIENTAL DEL COLEGIO INEM DE LA CIUDAD DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	9.805.632,0	100%
CONSTRUCCION DE CUATRO 04 UNIDADES SANITARIAS INDIVIDUALES EN LA COMUNIDAD DE NARANJALES MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	19.418.550,0	100%
CONSTRUCCION PLATAFORMA EN CONCRETO REFORZADO A=2.50 400 MTS/H=6.00MTS PARA LA INSTALACION DE LOS TANQUES ELEVADOS DEL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE PICHUNA KM 18 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	11.583.234,0	100%
OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO SANTANDER DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	1.445.160.416,0	100%
CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA URBANIZACION MANGUARE DEL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,00	2.239.462.129	100%
		5.370.675.501,0	

La línea estratégica de educación con un porcentaje de cumplimiento del 56%, sigue sumando esfuerzos por garantizar la Cobertura, Eficiencia y Calidad Educativa, en el Departamento.

Por la Secretaría de Educación se sigue trabajando en disminuir la tasa de analfabetismo al 10%, a término del 2011 estamos en un 12.1%, mientras el promedio de alumnos por año está en 1277. Se entregan a más de 1306 estudiantes kit estudiantiles cumpliendo la meta, se han construido 19 aulas, sobrepasando la meta propuesta de 10, además de realizar el mantenimiento de 42 aulas sobrepasando las 12 propuestas en el Plan de Desarrollo.

Se logran construir 7 unidades sanitarias y adquirir 2 de las 8 plantas eléctricas propuestas inicialmente.

Se realiza la dotación de 1136 pupitres dotados y mediante fondos educativos se dota una (1) sede educativa con computadores, estando por debajo de las metas propuestas.

Se dota a internados del río con 7 Botes y 11 Motores, para el transporte de alumnos.

Se realiza el contrato de Transporte Terrestre, beneficiando a 638 estudiantes en promedio al año y de transporte fluvial para 1419 niños y jóvenes en promedio anual.

Atención en alimentación escolar de 2. 574 estudiantes beneficiados en promedio anual.
Se firma adicional Convenio con el ICBF para Beneficiar a 789 niños y Niñas con alimentos pero se supera la meta y alcanzamos a beneficiar a 5549 niños y niñas.
Se realiza el Plan Operativo de Inspección, Vigilancia y Control a 14 instituciones educativas del Departamento y cuatro (4) Mesas de participación con las AATI's.
Se Firma de Convenio Modernización así como también se dictan dos (2) talleres de socialización e incorporación de estándares de calidad y tres (3) foros educativos en el Departamento.
Se sigue trabajando en fortalecer los programas de acción de esta secretaría.

Desde Deporte y Recreación que es dirigida desde INDEPORTES Amazonas, se hicieron esfuerzos por vincular a más personas de la comunidad a actividades recreativas y deportivas, no sólo en Leticia sino en diferentes partes del Departamento, es así como durante la administración se pueden contar con los siguientes resultados:

Creación y/o fortalecimiento de 25 escuelas de formación deportiva, Participación de 1.300 deportistas en las diferentes fases de los JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS, Participación de 80 deportistas discapacitados en las Olimpiadas Especiales, Realización de SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDUCACION FISICA Y MEDIO AMBIENTE, por los dos años consecutivos.

Impulso al programa NUEVO COMIENZO ADULTOS MAYORES, donde se logra la participación de 1050, Brindar Actividad Física a 200 Internos de Cárcel de Leticia y Tabatinga en el programa MIENTRAS VUELVO A CASA, ambas sobrepasadas.

Dimensión Ambiental

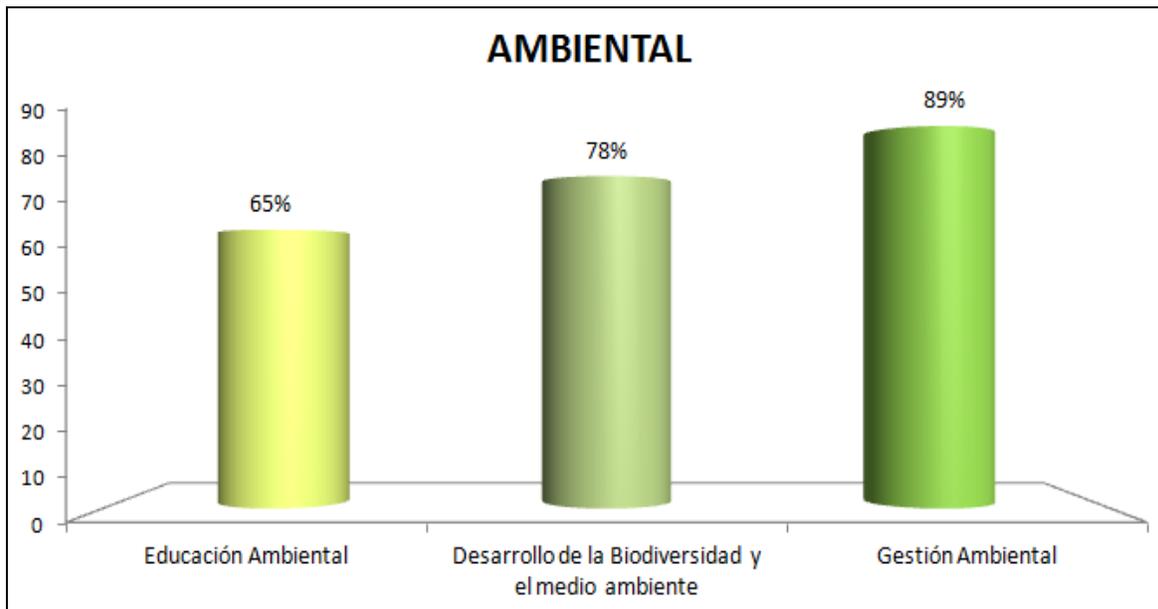


Gráfico6. Cumplimiento Líneas Estratégicas de la Dimensión Ambiental

Esta dimensión es una de las que ha venido fortaleciéndose y aunque presenta el menor porcentaje de cumplimiento deja proyectos importantes como RECOPILAS campaña de recolección de pilas usadas (metales pesados). Acción que pretende recolectar y selecciona una parte de las pilas usadas en el Municipio, estas sustancias altamente tóxicas catalogadas como de extrema preocupación, la conformación de **Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA, trabajando en seis (6) colegios de la ciudad.**

Promoción de proyectos sostenibles: Convenio 0500 de 2010 entre Corpoamazonia y Gobernación del Amazonas “Generación de procesos de educación ambiental y fortalecimiento productivo sostenible en la Institución Educativa María Auxiliadora, municipio de Leticia, Departamento de Amazonas”.

Se beneficiará a 210 alumnos, 13 docentes de manera directa y 112 familias de los estudiantes de forma indirecta.

Fortalecimiento de la cadena Forestal a partir de la Implementación de procesos tecnológicos y administrativos que garanticen la Disponibilidad de Madera Legal en cantidad y calidad: Este proyecto tiene como fin beneficiara a 200 vinculados del sector en diferentes eslabones de la cadena y posterior al desarrollo en este proyecto también se beneficiaran los transportadores fluviales, los de carga, proveedores de insumos entre otros.

Fortalecimiento de la cadena productiva de Asaí, aguaje, bacaba y milpeso: Este proyecto se encontrará en la carrera vía Leticia – Tarapacá, resguardo Indígena Ticuna - Huitoto Km 11. Tiene como fin Apoyar a la Asociación Las Arañas en el proceso productivo de Asai y el fortaleciendo la tecnificación de la transformación de los frutos y productos derivados. Para este proyecto se beneficiará a la *Asociación Las Arañas*.

El Instituto Sinchi ya ha elaborado el paquete tecnológico e iniciará la capacitación en el mes de noviembre a las 13 familias que componen la Asociación.

La Gobernación del Amazonas apoyará con el préstamo de la maquinaria con la que se cuenta para el desarrollo del proceso productivo del asaí. Se está apoyando de manera permanente este proceso como por ejemplo en la parte de la realización del plan de comercialización y mercadeo, también en la parte de productividad se está trabajando con el fin de tener una mejor organización de este proyecto.

Por Gestión Ambiental se ha venido trabajando en el **Plan de Ordenación y manejo de la Quebrada Yahuaraca:** En la actualidad nos encontramos realizando un inventario de los recursos naturales en los diferentes humedales de la periferia en el municipio de Leticia por extensión y aprovechamiento se encuentra la micro cuenca Yahuaraca, con este inventario actualizado podemos empezar a implementar estrategias con el fin de minimizar el impacto generado por el mal manejo de los moradores aledaños a esta micro cuenca.

Convenio 0494 de 2010 entre Corpoamazonia y Gobernación del Amazonas "Acciones de restauración, conservación y manejo ambiental de los humedales ubicados en el eje de la carretera Leticia – Tarapacá": Acciones en el uso, manejo y conservación ambiental de los humedales ubicados en el eje de la carretera, Leticia-Tarapacá, en el marco de la implementación del POMCA de la Quebrada Yahuaraca, municipio de Leticia.

Biobservatorio Amazónico – Boa: Apoyo y acompañamiento a la elaboración del diseño contratado por la Alcaldía de Leticia con recursos adicionales de Corpoamazonia y el Fondo de Promoción Turística.

Acompañamiento del equipo de diseño a la Granja Nazareth para la toma de medidas del terreno.

Sustracción de 2 áreas urbanas en zonas de reserva forestal ley 2 del 59: Visita de campo área rural de verificación de linderos del resguardo uitiboc con el casco urbano de Tarapacá.

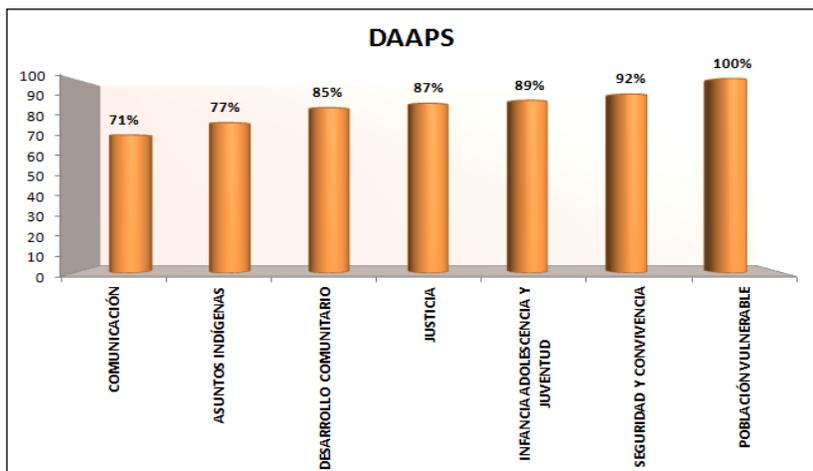
Convenio 0493 de 2010 suscrito entre Corpoamazonia y la Gobernación del Amazonas "Conservación y manejo sostenible de la biodiversidad en las comunidades indígenas en la jurisdicción de las AATI'S AIPEA, ACIMA, PANI y el casco urbano del corregimiento de la pedrera, Departamento de Amazonas": Se Beneficiará a 1090 habitantes de AIPEA, 310 habitantes de PANI, 710 Habitantes de ACIMA y 673 habitantes del Casco Urbano.

Esta línea es sin duda una de las que más convenios firma y recursos cofinanciado emplea para el desarrollo de sus actividades.

Debe ser reforzada para ver incrementados los resultados.

Con estos resultados el cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo es del 82%.

Cumplimiento por Dependencias

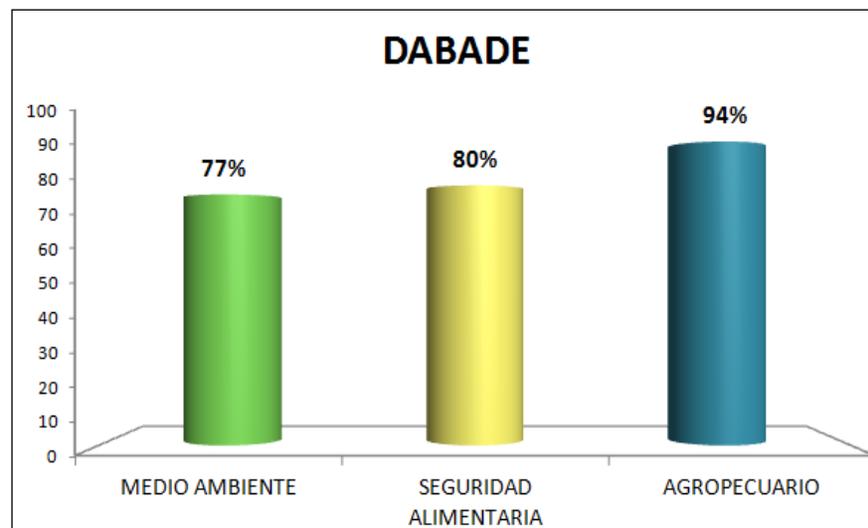


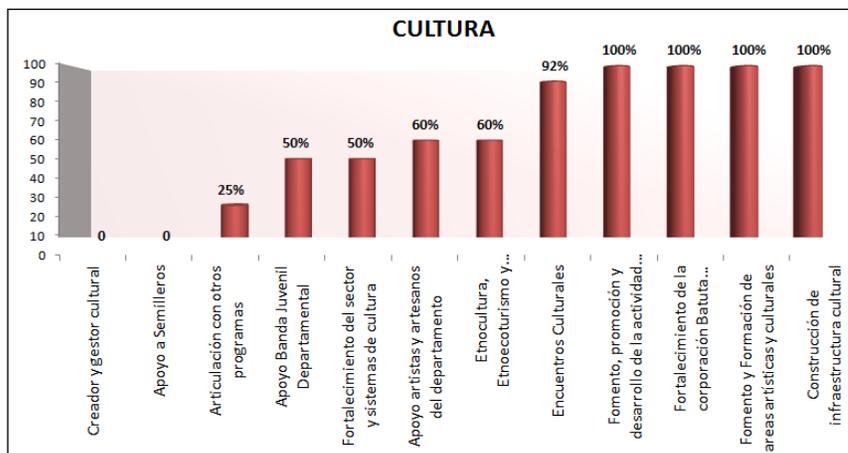
- Jornada de Identificación Corregimientos de Pto. Santander, Pedrera, Miriti Paraná y Comunidades Aledañas.
- Se realizaron capacitaciones en las comunidades del río Cotuhé, corregimiento de Tarapacá y en el casco urbano en Derechos Humanos, Justicia, Trata de personas.
- Mesas de Concertación con las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas.
- Se creó el Consejo Municipal de Juventudes de Puerto Nariño.
- Primer encuentro juvenil Fortalecimiento y Participación Democrática para la Convivencia Juvenil y Líderes de las comunidades.
- Creación de la Política de Infancia, Niñez, Juventud y Adolescencia para el Amazonas.

Cumplimiento: 86%

- Implementación de campaña RECOPILAS en el municipio.
- Programa RESA implementado.
- Fortalecimiento a cadenas productivas de Asaí, Bacaba, Aguaje y Milpeso, trabajadas por las comunidades indígenas pertenecientes a la Asociación las Arañas.
- Fortalecimiento de la cadena Forestal a partir de la Implementación de procesos tecnológicos y administrativos que garanticen la Disponibilidad de Madera Legal en cantidad y calidad.
- Sustracción de 2 áreas urbanas en zonas de reserva forestal ley 2 del 59.
- Proyecto de reforestación con especies de alto impacto en el Resguardo indígena de Macedonia.

Cumplimiento: 84%



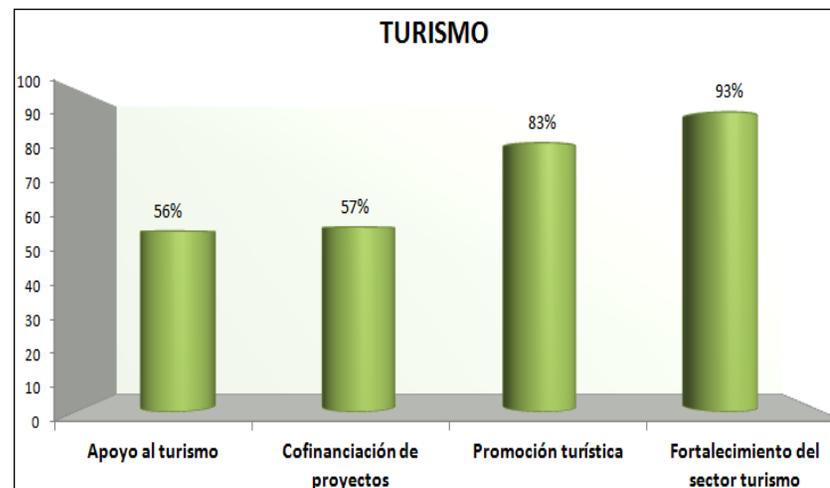


- Construcción de una Maloca en donde la comunidad indígena de Puerto Córdoba, podrá realizar y fortalecer sus costumbres y tradiciones culturales.
- Dotación instrumental Banda Juvenil Departamental.
- Apoyo para la participación en la Feria de las Colonias realizada en la ciudad de Bogotá y de los miembros de la Escuela de Música Popular Tradicional de Puerto Nariño al Taller Cultural Solsticio realizado en la ciudad de Pasto, representando al departamento del Amazonas.
- Segundo festival de la maloca Cocama-Ticuna-Yagua. Comunidad de Nuevo Jardín. Resguardo Indígena de Santa Sofía y El Progreso.

Cumplimiento: 61%

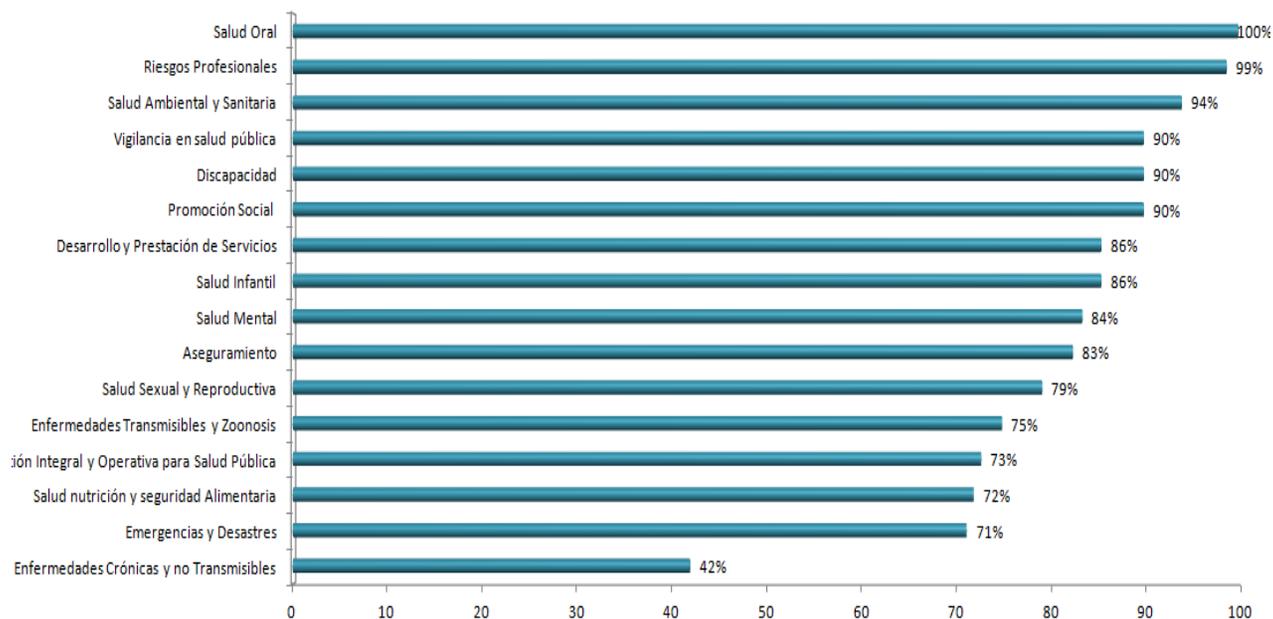
- Promoción del destino a través de eventos como la rueda de negocios, convenio con operador turístico del Valle para fortalecer la promoción de ambas regiones.
- Gestión de videos turísticos de la región con el Ministerio de Industria y Turismo.
- Conmemoración del día del turismo.
- Pautas publicitarias en medios de comunicación nacionales para divulgar turísticamente al departamento.
- Apoyo y fortalecimiento a las cadenas productivas de artesanos indígenas y empresarios en la promoción de sus productos a nivel local, nacional e internacional.

Cumplimiento: 72%





SALUD



Gráfica10. Cumplimiento Programas de Salud

Modelo Intercultural de Salud ejemplo que combina la medicina tradicional indígena con la occidental, en pro de la salud de las comunidades. Con la inversión realizada en el Laboratorio de Salud Pública se lograron recibir un total de 6222 muestras para vigilancia biológica de diferentes eventos de interés en salud pública; de este total 5688 muestras (91 %) fueron procesadas en Leticia y 534 muestras (9 %) fueron remitidas al laboratorio nacional de referencia.

Cumplimiento del 82%

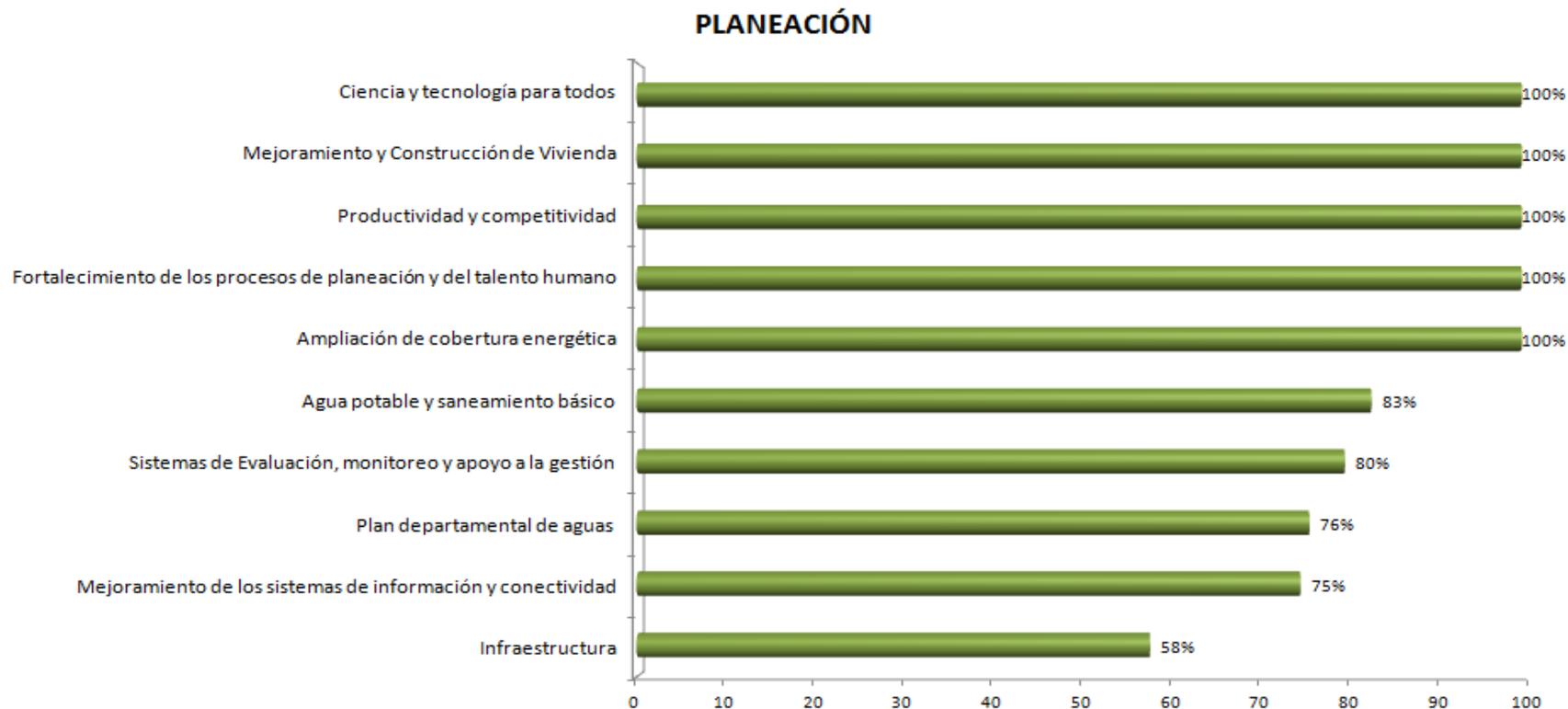


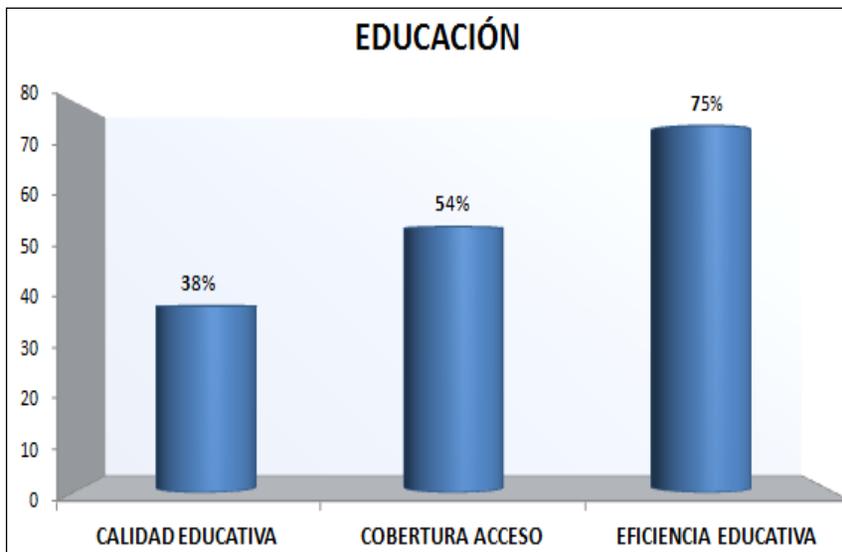
Gráfico 11. Cumplimiento Programas Planeación

El Programa Gobierno en Línea, en sólo un (1) año de funcionamiento se posiciona entre los diez (10) mejores de Colombia.

El Plan Departamental de Aguas con cumplimiento del 76%, entrega Estudios y Diseños de proyectos que mejorarán la calidad sanitaria en el Departamento.

Se firma Convenio con FONDO EMPRENDER del SENA por \$300.000.000 para generar empresa y con BANCOLDEX para créditos blandos en el departamento.

Cumplimiento del 86%

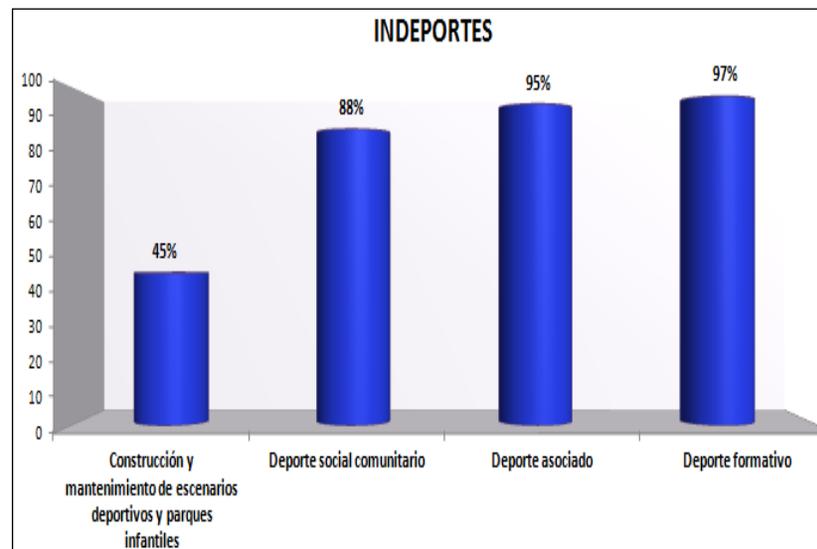


- Estructuración y transferencias de Recursos a los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.
- Conformación de los grupos funcionales de la secretaria de educación: Calidad, cobertura y planeación educativa, para garantizar el desarrollo de la política pública del servicio educativo con calidad, equidad, eficiencia y cobertura.
- Firma de convenio para asistencia nutricional a 4252 adolescentes de las instituciones educativas del municipio de Leticia.
- Firma Convenio de cooperación interinstitucional 002 de 2010 entre la Organización Internacional para las migraciones OIM y Gobernación del Amazonas, para la construcción de dos aulas un laboratorio, una batería sanitaria y dotación de mobiliario escolar en la Institución Francisco del Rosario Vela.

Cumplimiento 56%

- Realización del SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDUCACION FISICA Y MEDIO AMBIENTE.
- Implementación y fortalecimiento de programas como MIENTRAS VUELVO A CASA, NUEVO COMIENZO ADULTOS MAYORES Y AMAZONAS ACTIVA Y SALUDABLE.
- Celebración de OLIMPIADAS INDÍGENAS y OLIMPIADAS ESPECIALES.
- Festivales de Irradiación Deportiva y Pony Fútbol .
- Construcción de Parque Infantil y remodelación de polideportivo de barrios de Leticia.
- Jornadas lúdicas en Puerto Nariño.

Cumplimiento: 81%



La Administración del gobierno "Un Amazonas con Oportunidades para Todos" fue electa en un tiempo anormal luego de la destitución del anterior gobernador Dr. Félix Acosta, y en solo dos (2) años ha trabajado por garantizar el desarrollo de programas que promuevan y garanticen el respeto por los derechos de los amazonenses y el desarrollo del departamento.

Es así como en estos dos años se pueden presentar gestiones por secretarías y dependencias como:

La Planeación es una actividad transversal a cualquier proceso por ende desde la oficina de Planeación Departamental se trabaja para apoyar la gestión de las dependencias que permita alcanzar los objetivos trazados y además trabaja con el eje de Infraestructura y Plan de Aguas Departamental.

En los últimos dos (2) años pone en marcha el Plan Departamental de Aguas para el Departamento, dejando gestionados proyectos de acueducto y alcantarillado para el Amazonas.

La Chorrera puede disfrutar en delante de Alcantarillado y de Acueducto optimizado.

Se firma convenio con BANCOLDEX por 750 millones de pesos en créditos para pequeños productores.

Convenio firmado con FONDO EMPRENDER por 300 millones para incentivar la creación de empresa.

Convenio con la alcaldía de Leticia para subsidiar 200 viviendas de interés social.

Suscripción de contrato de obra para la construcción del Acueducto, Alcantarillado y PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) de Manguaré.

La Casa de la Cultura será un hecho gracias al Convenio realizado con la Alcaldía de Leticia y mediante el cual se destinan 260 millones de pesos.

Las comunidades multiétnicas de Takana y Los Lagos cuentan con vías de acceso pavimentadas.

Desde la Secretaría de Salud Departamental se desarrollan los programas de salud que garanticen mejores condiciones en la prestación de servicio de salud en el departamento y mayor cobertura.

Se trabaja día a día con la convicción de que la salud no es sólo un derecho fundamental sino además prioritario. Además de cumplir se gestionaron procesos tales como:

Convenio firmado con la Fuerza Aérea para garantizar el traslado de enfermos de corregimientos, lo que ha significado eficiencia y ahorro de más de 500 millones en Ambulancias Aéreas.

Equipos médicos para los hospitales de los corregimientos: La Chorrera, Tarapacá y Puerto Nariño.

Creación del **MODELO DE SALUD INDÍGENA** que fusiona el conocimiento de la medicina tradicional con la medicina indígena.

Se aumentó la cobertura de vacunación a 84%. Lo que garantiza menores posibilidades de niñ@s enfermos.

Fusión de las ESE's AMAZON VIDA con la HOSPITAL SAN RAFAEL, con lo que se dignifica la prestación del servicio y permite además AHORRAR 500 millones de pesos anuales.

Se pagaron 2000 millones de pesos atrasado en deudas laborales.

La razón de la mortalidad perinatal fue Mitigada a 23,66 x 1000.

La tasa de mortalidad por VIH-SIDA se redujo a 4.16 x 100.000 Habitantes

Contenida a 0 x 100.000 Habitantes la tasa de mortalidad por cáncer de cérvix

La **Educación** además de ser un derecho se convierte en eje fundamental del desarrollo por lo que en estos dos (2) años se ha venido fortaleciendo desde diferentes aspectos pensando, por lo que los docentes y funcionarios entraron en el proceso de Modernización, es así como durante estos dos (2) años se ha trabajado por mejorar las condiciones de Cobertura Acceso, Eficiencia y Calidad.

La inversión para la capacitación docente paso de 70 millones en el año 2010 a 270 millones en el 2011.

Se trasladaron más de 3000 millones de pesos a los colegios para que ellos manejen su presupuesto, con esto se busca disminuir la tramitología.

Se TRIPLICARON los recursos para Educación Superior, incluidos universitarios en corregimientos como San Rafael.

Se destinaron 100 millones de pesos para Alimentación y Vivienda de los jóvenes de corregimientos que estudian en la Universidad Nacional.

Se destinaron 520 millones para refrigerios de los jóvenes de bachillerato de Leticia.

Se Gestionaron Recursos de Ley 21 para terminar obras en los colegios Sagrado Corazón de Jesús, Francisco del Rosario Vela y el Coliseo de la Escuela Normal Superior.

Se construyeron 19 Aulas sobrepasando la meta propuesta en 90%.

Mantenimiento y Reparación de 42 aulas logrando superar en 200% la meta propuesta.

Más de 1400 estudiantes beneficiados con Transporte Fluvial para garantizar su permanencia en las aulas.

Firma de Convenio con ICBF permitió beneficiar a 5549 nin@s con alimentación escolar.

5 Convenios con Instituciones de Educación Superior firmados.

638 Estudiantes beneficiados con Transporte Terrestre garantizando su permanencia en las aulas.

Se consiguieron 500 millones de pesos destinados a CRÉDITOS BLANDOS AGROPECUARIO con el Banco Agrario sin codeudor.

Video promocional que será transmitido en las principales salas de cine del país, promocionando el destino. Proyecto que tuvo un valor de 300 millones que fueron gestionados ante el Ministerio de Industria y Turismo.